

14.820-13

MUNICIPIO DE MANTÁ
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CROQUIS

FECHA: 16/08/2013

CON LOS VENUE SURT:

Jose Sulogio
Rivera Montañez

10,00
28,00
10,00

calle publica

OBSERVACIONES:
SE LE ENTREGA UN DA CROQUIS
1227423 Agosto 16-13 L-14101
Sella R 31-08-13

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DIRECCION: AV. DE LA NAVEGACION

UBICACION: 1227423

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

ZONA SEGUN TIPO DE SUELO

ZONA SEGUN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCION SOBRE LA CALLE (LUEGO DEL IMPRESO)

ACCESO AL LOTE

1 LOTE INTERIOR

2 POR PASADIZO PEatonAL

3 POR PASADIZO VEHICULAR

4 POR CALLE

5 POR AVENIDA

6 POR EL MALECON

7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

1 TIERRA

2 LASTRE

3 PIEDRA DE RIO

4 ADOPQUIN

5 ASFALTO O CEMENTO

1 NO TIENE

2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO

3 DE ACOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

1 AGUA POTABLE

2 ELECTRICIDAD

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CANA

OTRO

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 SIN EDIFICACION

2 CON EDIFICACION

1 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

2 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

3 TOTAL DE BLOQUES

1 SIN USO

2 CONSTRUCCION

3 OTRO USO

1 OTRO USO

2 NOMBRE

3 CODIGO

Sello
07/24/12



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR OLIVAR RIVERA MONTALVAN Y SEÑORA MONSERRATE RIVERA MONTALVAN

A favor de LOS SEÑORES DAVID SANTANA BERMUDEZ Y SEÑORA ROSALIA

Cuantía USD 4,200.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro No. 2013-03-010175406

Manta, a de agosto de 2013

f. 15252



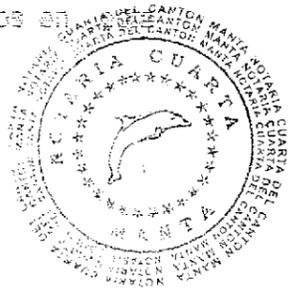
CODIGO NUMERICO: 2010.13.08.04.95403

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR OLIVAR NICOLAS RIVERA MONTALVAN Y SEÑORA MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN; A FAVOR DE LOS SEÑOR DAVID ALFREDO SANTANA BERMUDEZ Y SEÑORA ROSALIA VERONICA DELGADO HOLGUIN.-

CUANTIA : USD \$ 4,200.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecinueve de agosto del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal No. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, los conyuges señor OLIVAR NICOLAS RIVERA MONTALVAN y señora MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres dos uno ocho seis tres siete uno guion seis; y, uno tres cero dos uno cinco seis guion ocho, respectivamente, cuyas copias fotostaticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura pública quienes en lo posterior se les denominará "LOS VENDEDORES". Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados y domiciliados en

Elsye Cedeno Menendez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



ciudad. Y, por otra parte, en calidad de COMPRADORES, los señores DAVID ALFREDO SANTANA BERMUDEZ y señora ROSALIA VERONICA DELGADO HOLGUIN, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno cero cero seis nueve tres uno guión tres; y, uno tres uno cero seis nueve nueve tres uno guión siete, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrago a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de compraventa de un inmueble, con sujeción a las siguientes cláusulas: **PRIMERA : COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción y otorgamiento de la presente escritura, de compraventa las siguientes personas, en calidad de **VENDEDORES**, el señor: **OLIVAR NICOLAS RIVERA**

MONTALVAN y señora MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN, casados entre sí, y, por otra parte en la calidad de COMPRADORES, los cónyuges señor DAVID ALFREDO SANTANA BERMUDEZ y señora ROSALIA VERONICA DELGADO HOLGUIN, casados entre sí, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, capaces para obrar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un terreno ubicado en el sitio Los Corrales, actualmente Barrio Jesus de Nazareth, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, adquirido por compraventa, otorgado por el señor José Rivera Montalvan y cónyuge, según consta del contrato de Compraventa realizado en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el ocho de mayo del dos mil doce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticuatro de mayo del dos mil doce, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con cuarenta metros y calle pública; POR ATRÁS: Con cuarenta metros y propiedad de los señores Gerardo Rodríguez Washington y Mercedes Marisol Rivera Montalvan Fernando, Chavez Cardenas, Simon Antonio Montalvan Lopez; POR EL COSTADO DERECHO: Veintiocho metros y área sobrante que reserva el vendedor; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiocho metros y propiedad particular.- Con una superficie

Yato
Ab. Elsy Cedeno Mendez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



UN MIL CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.- De este predio se han realizado varias ventas quedando un remanente que lo determina el Municipio de Manta.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los Compradores, señor DAVID ALFREDO SANTANA BERMUDEZ y señora ROSALIA VERONICA DELGADO HOLGUIN, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en Mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, lote de terreno ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth de la parroquia y cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle publica; POR ATRÁS: Diez metros con Fernando Chavez Cardenas; POR EL COSTADO DERECHO: Veintiocho metros y Jose Rivera Montalvan; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros con Mayra Lucas más ocho metros con los vendedores- Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por

tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señor Notario, agregar las cláusulas de estilo que sean necesarias para la perfección y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y todo lo que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo valor legal, y que, los comparecientes aceptan en

E. J. C.
Ab. Eloy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta Ecuador

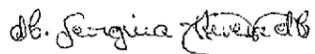


cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matricula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY

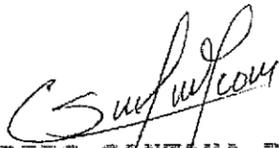
FE.- *g*



OLIVAR NICOLAS RIVERA MONTALVAN
C.C.No. 130186371-6



MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN
C.C.No. 130221155-8



DAVID ALFREDO SANTANA BERMUDEZ
C.C.No. 131006951-3



ROSALIA VERONICA DELGADO HOLGUIN
C.C.No. 131069931-7



LA NOTARÍA (E).-

Las...

CIUDADANIA 130186371-6
 RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS
 MANABI/MANTA/SAN LORENZO
 20 MARZO 1953
 001- 0005 00019 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1953

Olivera



ECUATORIANA***** V4883V4222
 CASADO MONSERRATE RIVERA
 PRIMARIA OBRERO
 CAMILO RIVERA
 ROSA MONTALVAN
 MANTA 19/05/2006
 19/05/2018

REN 0536292



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
 004 - 0251 1301863716
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA SAN LORENZO ZONA
 CANTÓN MANTA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 130221156-8
 RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA
 MANABI/MANTA/SAN LORENZO
 24 JULIO 1958
 001- 0021 00080 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1958

Georgina



ECUATORIANA***** E2943V2222
 CASADO OLIVAR RIVERA MONTALVAN
 PRIMARIA COSTURERA
 SILOGIO RIVERA
 MERCEDES MONTALVAN
 MANTA 14/10/2006
 14/10/2018
 REN 0597928
 Mntb



G. Cedeno
 Ab. Elsy Cedeno Menéndez
 Notaria Pública Primera Encargada
 Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

089
 089 - 0174 1302211568
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RIVERA MONTALVAN MONSERRATE
 GEORGINA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA SAN LORENZO ZONA
 CANTÓN MANTA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 131005931-3
 ANTANA BERMUDEZ DAVID ALFREDO
 ANABI/MANTA/MANTA
 4 OCTUBRE 1980
 011- 0075 02680 M
 ANABI/ MANTA
 ANTA 1980

David Alfredo



ECUATORIANA***** V1343V4242
 CASADO DELGADO HOLGUIN ROSALIA VERON
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 LUIS ALFREDO SANTANA MACIAS
 OLGA DEL C BERMUDEZ CEVALLOS
 MANTA 04/10/2012
 04/10/2024
 REN 0080904



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 131069931-7
 DELGADO HOLGUIN ROSALIA VERONICA
 MANABI/MANTA/MANTA
 30 AGOSTO 1984
 007- 0276 02468 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1984

Rosalía Delgado



ECUATORIANA***** V3343I2442
 CASADO SANTANA BERMUDEZ DAVID ALFREDO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 RUMALDO VALENTIN DELGADO MERO
 MARUJA SEBASTIANA HOLGUIN
 MANTA 04/10/2012
 04/10/2024
 REN 0080903



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

033
 033 - 0081 1310699317
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DELGADO HOLGUIN ROSALIA VERONICA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		MANTA - PE
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Rosalía Delgado
 (1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

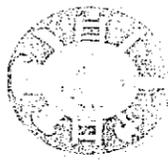
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

095
 095 - 0113 1310069313
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SANTANA BERMUDEZ DAVID ALFREDO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		MANTA - PE
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

David Alfredo
 (1) PRESIDENTA DE LA JUNTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
0269294
 S403

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 CIRUC: PIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: JESUS DE NAZARETH
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
 Nº PAGO: 265015
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 16/08/2013 15:10:46

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 14 de Noviembre de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Y. Menéndez
Ab. Elsy Cedeno Menéndez
 Encargada
 Notaria Pública Primera
 Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruec: 139000090001
Dirección Av. San Yacine 8 - Tel: 2811-419 / 2811-417

TITULO DE CREDITO No. 000196362

9/16/2013 1:30

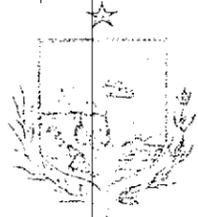
OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-22-24-25-000	280,00	4200,00	91859	196362

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES	
			CONCEPTO	VALOR
1302211508	RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS	LA CERCADA BARRIO JESUS DE NAZARETH	Impuesto principal	42,00
1301863716	RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS	LA CERCADA BARRIO JESUS DE NAZARETH	Junta de Beneficencia de Guayaquil	12,80
	ADQUIRENTE		TOTAL A PAGAR	54,80
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	54,80
1310069313	SANTANA BERNARDEZ DAVID ALFREDO	INA	SALDO	0,00

EMISION: 8/16/2013 1:30 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

(Handwritten signature and stamp)
CANTÓN MANTA
COMISIÓN AUTÓNOMA
MANTENTE





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 59429

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de DIRBIANO _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR _____
MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN / OLIVAR NICOLAS RIVERA
pertenecciente a MONTALVAN _____
ubicada LA CERCADA BARRIO JESUS DE NAZARETH. _____
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA _____ asciende a la cantidad
de \$4200.00 CUATRO MIL DOSCIENTOS 00/100 CENTAVOS _____

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JMOREIRA

16 AGOSTO 2013

E. Pineda
Ab. Elsy Cedeño Meriéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

Manta, _____ de _____ del 20 _____

[Firma]
Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

9993704

No. Certificación: 99937041

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14820

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-24-25-000

Ubicado en: LA CERCADA BARRIO JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 280,00 M2

2012

4.200

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302211568	MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN
1301863716	OLIVAR NICOLAS RIVERA MONTALVAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4200,00

Son: CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SE SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 1222423000.

4200
12,60
54,60

Impreso por: MARIS REYES 16/08/2013 11:25:39



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 85843

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

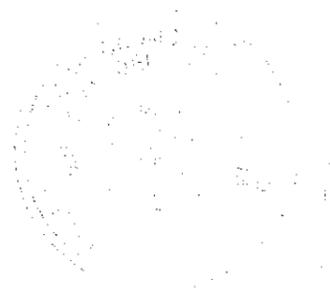
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 agosto de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE
1222423000 JESUS DE NAZARETH
Manta, diez y seis de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
Tesorero Municipal



E. Menéndez
Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0331-1888

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, OLIVAR NICOLAS RIVERA MONTALVAN, ubicado en Los Corrales actualmente Barrio Jesús de Nazaret de la parroquia y Cantón Manta, Clave Catastral # 1222423000, el mismo que posee un área total de 1120.00 m2.

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1120.00 m2, (Escritura # 799 inscrita el 24 de Mayo del 2012 y autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 08 de Mayo del 2012)

Por el frente: 40.00m. calle publica
Por Atrás: 40.00m. con Washington Galarza y Mercedes Rivera
Por el Costado Derecho: 28.00 m. con el Vendedor
Por el Costado Izquierdo: 28.00m. terreno particular

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: A FAVOR DE MARIA GABRIELA LUCAS MACIAS (06 de Julio del 2012) 200.00 M2

3.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: DAVID ALFREDO SANTANA BERMUDEZ Y ROSALIA VERONICA DELGADO HOLGUIN 280.00 M2

Por el frente: 10.00 m. calle publica
Por Atrás: 10.00 m. con Fernando Chávez Cárdenas
Por el Costado Derecho: 28.00 m. propiedad de José Silogio Rivera Montalván
Por el Costado Izquierdo: 20.00 m con Mayra Lucas + 8.00 m con los vendedores

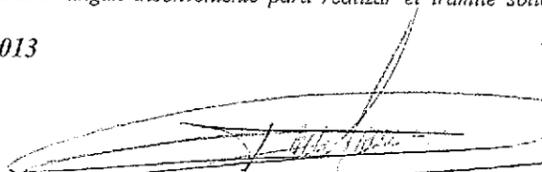
4.-AREA SOBRANTE : 640.00 M2

Por el frente: 20.00 m. calle publica
Por Atrás: 30.00 m. con Washington Galarza y Mercedes Rivera
Por el Costado Derecho: 20.00 m con Mayra Lucas Macías +< hacia derecha 10.00 m y desde este punto hacia atrás 8.00 m con David Bermúdez
Por el Costado Izquierdo: 28.00 m con terreno particular

NOTA:

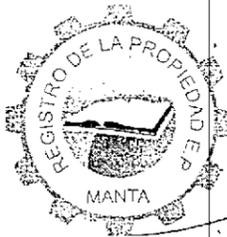
- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0566 -DACRM-DFS-13 de fecha Agosto, 13 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario, en su dependencia".

Manta, Agosto 14 del 2013


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
LLCH.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34698



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34698.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de mayo de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1222423000



LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta el Terreno ubicado en el sitio Los Corrales, actualmente Barrio Jesus de Nazareth de la Parroquia Manta Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: con cuarenta metros y calle publica, POR ATRAS, con cuarenta metros y propiedad de los Señores Galarza Rodriguez Washington y Mercedes Marisol Rivera Montalvan Freddy Fernando Chavez Cardenas, Simon Antonio Montalvan Lopez, COSTADO DERECHO, veintiocho metros y area sobrante que se reserva el vendedor, COSTADO IZQUIERDO, veintiocho metros y propiedad particular, con una Superficie Un mil ciento veinte metros cuadrados. SOLVENCIA, El restante del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	583 22/05/1984	1.212
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.056 23/04/2012	20.237
Compra Venta	Compraventa	1.355 24/05/2012	25.728
Compra Venta	Compraventa	1.761 06/07/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 22 de mayo de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.212 - Folio Final: 1.214
Número de Inscripción: 583 Número de Repertorio: 799
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Catastro: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de abril de 1984
Escritura/Acto/Asociación:
Fecha de inscripción:
a.- Observación:
L o t e r r e n o u b i c a d o e n l a C e r c a n a a l B a r r i o J e s u s d e N a z a r e t h d e l a P a r r o q u i a M a n t a C a n t o n M a n t a E c u a d o r.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Comprador: Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Vendedor: 80-000000006910 Montalvan Reyes Mercedes
13-02379605 Calderon Muentes Maria Dolores



2 / 4 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : lunes, 23 de abril de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 20.237 - Folio Final: 20.253
 Número de Inscripción: 1.056 Número de Repertorio: 2.233
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

U N I F I C A C I O N D E D O S L O T E S D E T E R R E N O S .

Los Cónyuges Mercedes Montalvan Reyes y Sr. José Silogio Rivera Montalván, son dueños de la propiedad inscrita de fecha 22 de Mayo de 1984 del cual se han realizado ventas, y de fecha 19 de Diciembre de 1.983 del cual se han r e a l i z a d o v e n t a s .

Areas sobrantes de los Dos Terrenos antes descritos. Con los antecedentes expuestos y en virtud del Area Sobrante No. 114-072 de fecha catorce de Marzo del dos mil doce, la Dirección de Plancamiento Urbano Municipal del Municipio de Manta confiere la autorización correspondiente de los predio de los comparecientes. los mismos q u e s o n .

Remanente Existente para el Primer Lote 811,54 m2 .

Segundo Lote 2.184,70 m2. Certificado de Area Sobrante No. 115-072 de fecha 14 de Marzo del 2.012.

Medidas y Linderos de los Dos Lotes unificados en el Sitio Los Corrales (Actualmente Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia Manta del Cantón Manta. 2.996,24 m2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000006910	Montalvan Reyes Mercedes	Casado	Manta
Propietario	80-000000006909	Rivera Montalvan Jose Silogio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	583	22-may-1984	1212	1214
Compra Venta	1196	19-dic-1983	1949	1950



3 / 4 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de mayo de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 25.728 - Folio Final: 25.741
 Número de Inscripción: 1.355 Número de Repertorio: 2.944
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de mayo de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa quien compra y acepta el lote de terreno ubicado en el sitio LOS CORRALES, actualmente Barrio JESUS DE NAZARETH de la Parroquia Manta, con una superficie total de Un mil ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02211568	Rivera Montalvan Monserrate Georgina	Casado	Manta
Comprador	13-01863716	Rivera Montalvan Olivar Nicolas	Casado	Manta
Vendedor	13-02236722	Montalvan Reyes Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	13-00668389	Rivera Montalvan José Silogio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	583	22-may-1984	1212	1214



4 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 06 de julio de 2012

Tomo: Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.761 Número de Repertorio: 3.886

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Quien compra y recibe para si dicho terreno ubicado en el Sitio Los Corrales Actualmente Barrio Jesus de Nazareth de la Parroquia Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente, diez metros con calle sin nombre, por atras, diez metros con vendedor Señor Rivera Montalvan Olivar y Costado Derecho, veinte metros con vendedor Señor Rivera Montalvan Olivar. Costado Izquierdo, veinte metros con vendedor Señor Rivera Montalvan Olivar, con una area total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09031621	Lucas Macias Maira Gabriela	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006929	Rivera Montalvan Monserrate Georgina	Casado	Manta
Vendedor	13-01863716	Rivera Montalvan Olivar Nicolas	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1355	24-may-2012	25728	25741

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:17:28 del martes, 30 de julio de 2013

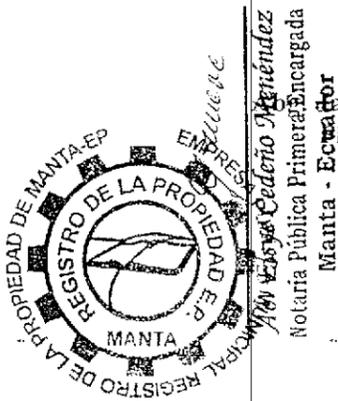
A petición de: Sra. Monserrate Rivera

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intkiago
Firma del Registrador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 41378

AUTORIZACIÓN

Nº 0331-1888

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sr. DAVID ALFREDO SANTANA BERMUDEZ Y ROSALIA VERONICA DELGADO HOLGUIN, para que celebre escritura de compraventa de la propiedad del Sr. Olivar Nicolás Rivera Montalván y Sra. ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret de la Párrquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10.00 m. calle publica
Por Atrás: 10.00 m. con Fernando Chávez Cárdenas
Por el Costado Derecho: 28.00 m. con José Silogio Rivera Montalván
Por el Costado Izquierdo: 20.00 m. con Mayra Lucas + 8.00 m con los vendedores
Área Total: 280.00 m²

Manta, Agosto 14 del 2013

Sr. Ramiro Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
LLCH.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P5403.- DOY

FE. - 9



Elsy Cedeño
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO:

17-03-10-55

FECHA DE ENTREGA:

01/08/2013

CLAVE CATASTRAL:

1-22-20-55-000

NOMBRES y/o RAZÓN

... ..

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

...

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

...

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

...

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorgaron dos fotos de Aerofoto

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 18/08/2013

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

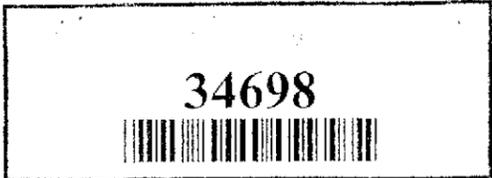
FECHA:

Vertical handwritten signature on the left margin.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



34698

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34698

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de mayo de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1222423000



LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta el Terreno ubicado en el sitio Los Corrales, actualmente Barrio Jesus de Nazareth de la Parroquia Manta Canton Manta. y tiene los siguientes medicas y linderos,
POR EL FRENTE: con cuarenta metros y calle publica, POR ATRAS, con cuarenta metros y propiedad de los Señores Galarza Rodriguez Washington y Mercedes Marisol Rivera Montalvan Freddy Fernando Chavez Cardenas, Simon Antonio Montalvan Lopez,
COSTADO DERECHIO, veintiocho metros y area sobrante que se reserva el vendedor,
COSTADO IZQUIERDO, veintiocho metros y propiedad particular, con una Superficie Un mil ciento veinte metros cuadrados. SOLVENCIA, El restante del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	583 22/05/1984	1.212
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.056 23/04/2012	25.728
Compra Venta	Compraventa	1.355 24/05/2012	25.728
Compra Venta	Compraventa	1.761 06/07/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 22 de mayo de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.212 - Folio Final: 1.214
Número de Inscripción: 583 Número de Repertorio: 799
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de abril de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Cercada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006910	Montalvan Reyes Mercedes	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02379605	Calderon Fuentes Maria Dolores	Soltero	Manta

2 / 4 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: lunes, 23 de abril de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.237 - Folio Final: 20.253

Número de Inscripción: 1.056 Número de Repertorio: 2.233

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS.

Los Cónyuges Mercedes Montalvan Reyes y Sr. José Silogio Rivera Montalván, son dueños de la propiedad inscrita de fecha 22 de Mayo de 1984 del cual se han realizado ventas, y de fecha 19 de Diciembre de 1.983 del cual se han realizado ventas.

Areas sobrantes de los Dos Terrenos antes descritos. Con los antecedentes expuestos y en virtud del Area Sobrante No. 114-072 de fecha catorce de Marzo del dos mil doce, la Dirección de Planeamiento Urbano Municipal del Municipio de Manta confiere la autorización correspondiente de los predio de los comparecientes. los mismos que

Remanente Existente para el Primer Lote 811,54 m².

Segundo Lote 2.184,70 m². Certificado de Area Sobrante No. 115-072 de fecha 14 de Marzo del 2.012.

Medidas y Linderos de los Dos Lotes unificados en el Sitio Los Corrales (Actualmente Barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia Manta del Cantón Manta. 2.996,24 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000006910	Montalvan Reyes Mercedes	Casado	Manta
Propietario	80-0000000006909	Rivera Montalvan Jose Silogio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	583	22-may-1984	1212	1214
Compra Venta	1196	19-dic-1983	1949	1950

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 24 de mayo de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 25.728 - Folio Final: 25.741

Número de Inscripción: 1.355 Número de Repertorio: 2.944

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa quien compra y acepta el lote de terreno ubicado en el sitio LOS CORRALES, actualmente Barrio JESUS DE NAZARETH de la Parroquia Manta, con una superficie total de Un mil ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02211568	Rivera Montalvan Monserrate Georgina	Casado	Manta
Comprador	13-01863716	Rivera Montalvan Olivar Nicolas	Casado	Manta
Vendedor	13-02236722	Montalvan Reyes Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	13-00668389	Rivera Montalvan Jose Silogio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------



Compra Venta

1056

23-abr-2012 20237

20253



47 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 06 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.761 Número de Repertorio: 3.886

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Quien compra y recibe para si dicho terreno ubicado en el Sitio Los Corrales Actualmente Barrio Jesus de Nazareth de la Parroquia Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente, diez metros con calle sin nombre, por atras, diez metros con vendedor Señor Rivera Montalvan Olivar y Costado Derecho, veinte metros con vendedor Señor Rivera Montalvan Olivar. Costado Izquierdo, veinte metros con vendedor Señor Rivera Montalvan Olivar, con una area total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09031621	Lucas Macias Maira Gabriela	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006929	Rivera Montalvan Monserrate Georgina	Casado	Manta
Vendedor	13-01863716	Rivera Montalvan Olivar Nicolas	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1355	24-may-2012	25728	25741

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:17:28 del martes, 30 de julio de 2013

A petición de: *Esra. Monserrate Rivera*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0331-1888

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, OLIVAR NICOLAS RIVERA MONTALVAN, ubicado en Los Corrales actualmente Barrio Jesús de Nazaret de la parroquia y Cantón Manta, Clave Catastral # 1222423000, el mismo que posee un área total de 1120.00 m2.

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1120.00 m2, (Escritura # 799 inscrita el 24 de Mayo del 2012 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 08 de Mayo del 2012)

Por el frente: 40.00m. calle publica
Por Atrás: 40.00m. con Washington Galarza y Mercedes Rivera
Por el Costado Derecho: 28.00 m. con el Vendedor
Por el Costado Izquierdo: 28.00m. terreno particular

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: A FAVOR DE MARIA GABRIELA LUCAS MACIAS (06 de Julio del 2012) **200.00 M2**

3.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: DAVID ALFREDO SANTANA BERMUDEZ Y ROSALIA VERONICA DELGADO HOLGUIN **280.00 M2**

Por el frente: 10.00 m. calle publica
Por Atrás: 10.00 m. con Fernando Chávez Cárdenas
Por el Costado Derecho: 28.00 m. propiedad de José Silogio Rivera Montalván
Por el Costado Izquierdo: 20.00 m con Mayra Lucas + 8.00 m con los vendedores

4.-AREA SOBRANTE : **640.00 M2**

Por el frente: 20.00 m. calle publica
Por Atrás: 30.00 m. con Washington Galarza y Mercedes Rivera
Por el Costado Derecho: 20.00 m .con Mayra Lucas Macías +< hacia derecha 10.00 m y desde este punto hacia atrás 8.00 m con David Bermúdez
Por el Costado Izquierdo: 28.00 m con terreno particular

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0566 -DACRM-DFS-13 de fecha Agosto, 13 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Agosto 14 del 2013

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALOR 3A

L50 P.25

NE 21998

AUTORIZACIÓN

N° 0331-1888

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sr. **DAVID ALFREDO SANTANA BERMUDEZ Y ROSALIA VERONICA DELGADO HOLGUIN**, para que celebre escritura de compraventa de la propiedad del Sr. **Olivar Nicolás Rivera Montalván** y Sra. ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10.00 m. calle publica
Por Atrás: 10.00 m. con Fernando Chávez Cárdenas
Por el Costado Derecho: 28.00 m. con José Silogio Rivera Montalván
Por el Costado Izquierdo: 20.00 m. con Mayra Lucas + 8.00 m con los vendedores
Área Total: 280.00 m²

Manta, Agosto 14 del 2013

Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante. Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprabare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
LLCH.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 16 de Agosto de 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, la Sra. **RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA** con número de CI 130221156-8 se encuentra registrado en SISTEMA SICO por lo tanto no mantiene deuda pendiente con la Empresa.*

*La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CINEL EP.
ATENCION AL CLIENTE

ESTEFANIA LOPEZ
ATENCION AL CLIENTE.



3/26/2013 1:24

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALLIO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-22-24-23-000	920,00	\$ 13.800,00	JESUS DE NAZARETH	2013	90719	160506
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA		1302211568	Costa Judicial			
RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS		1301863716	IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,14	(\$ 0,21)	\$ 3,93
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,14		\$ 2,14
			MEJORAS 2012	\$ 3,31		\$ 3,31
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 27,60		\$ 27,60
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,07		\$ 2,07
			TOTAL A PAGAR			\$ 39,05
			VALOR PAGADO			\$ 39,05
			SALDO			\$ 0,00

3/26/2013 12:00 CABRERA NARCISA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 NARCISA CABRERA
 NARCISA

